



*Hernán Cortés: el emisario de los dioses*

## ÉPOCA COLONIAL

En esta parte del continente, el Océano Pacífico despertó la atención de los conquistadores recién con la destrucción de Tenochtitlán, cuando los mexicas fueron sometidos; produciéndose ese interés solamente por motivos económicos. Fue en el año 1519 que Hernán Cortés dio la orden para que se explorara Zihuatlán (provincia conocida como Zacatula por los conquistadores), cerciorándose así de la existencia del Mar del Sur y de las riquezas en oro y perlas.

**Esa expedición iniciática estuvo a cargo de Gonzalo de Umbría. Hasta que a fines del año siguiente fue el propio Cortés el que mandó a reconocer la región taxqueña, con el objeto de localizar metales para fundir piezas de artillería. De esta manera, la penetración armada fue formalizando la conquista del territorio sureño, que no opuso gran resistencia, debido al temor que había despertado la caída de Tenochtitlán.**



*Visita de los representantes de Moctezuma y líderes nativos a Hernán Cortés*

Cuando en el segundo tercio del siglo XVI se conformó la primera división política de la Nueva España, se estableció la Real Audiencia y se dividió el territorio en cinco provincias. Dentro de estas se establecieron Corregimientos y Alcaldías Mayores que tenían por objeto vigilar el orden de los pueblos y regular las relaciones entre los españoles y las comunidades indígenas. Así es que se lograron establecer las alcaldías mayores de Tlapa bajo la jurisdicción de la provincia de Puebla; Taxco, Iguala, Chilapa y Acapulco de la de México y Zacatula bajo provincia de Valladolid.

**Los frailes agustinos fueron los encargados de llevar a cabo la evangelización, que se desarrolló en la zona Centro, La Montaña y Tierra Caliente; en tanto que en la zona Norte, la Costa Grande y Acapulco esa labor fue realizada por los franciscanos.**

Durante el Siglo de Oro español, sobresalió en la literatura el guerrerense Juan Ruiz de Alarcón, nacido en Taxco a finales del siglo XVI. En la segunda mitad del siglo XVII el gobierno español transformó la organización política sustituyendo las audiencias por intendencias y las alcaldías por partidos.

*Juan Ruiz de Alarcón*

